

administración local
AYUNTAMIENTOS

RUIDERA

ANUNCIO

Don Pedro Reinosa Bascuñana, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ruidera (Ciudad Real), hace saber:

Que con fecha 11 de diciembre de 2014, ha quedado elevado a definitivo por no haberse presentado reclamación alguna durante el período de información pública, el expediente de aprobación del presupuesto municipal para el año 2015, aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Ruidera el día 7 de noviembre de 2014.

Procede la publicación resumida por capítulos de dicha modificación, plantilla de personal y régimen de asistencias, indemnizaciones y retribuciones de los miembros de la Corporación.

PLANTILLA DE PERSONAL

Plantilla de personal funcionario:

1.-Escala de Administración General.

1º.-Subescala Administrativa. Complemento específico: 100,00 euros.

- Administrativo, Grupo C1. Ocupada.

2.-Escala de Administración Especial.

1º.-Subescala de Servicios Especiales.

- Agentes de la Policía Local, Grupo C1. Ocupada. Complemento específico: 12.150,11 euros.

- Oficios varios, Grupo C2. Vacante. Complemento específico: 459,64 euros.

Plantilla de personal laboral fijo y de plantilla:

Equiparados grupo C1.

Bibliotecario y Agente Cultural. Número de plazas: 1. Vacante.

Equiparados grupo C2.

Personal de Oficios varios, Encargado de Mantenimiento y Obras. Número de plazas: 1. Ocupada.

A extinguir.

Auxiliar Administrativo. Número de plazas: 1. Vacante.

Encargado del Centro Juvenil y Oficina de Información. Número de plazas: 1. Vacante.

Limpiadora. Número de plazas: 1. Ocupada.